

Alvarez, porque Romanones fué actor además de autor y le quitó al tipo lo único que no era necesario, el estar arruinado.

Las habilidades que el personaje central de las comedias de los autores ya dichos realizan en el escenario para poder cometer son las mismas que ha puesto en práctica el conde de Romanones para llegar a la presidencia del Consejo de Ministros. Pero ese éxito ya pasó; la moda ha impuesto otras normas, y como el conde de Romanones posee una viveza envidiable, ha querido rectificar o hacer que rectificaba. Ha sido una maniobra hábil, ha sido un intento digno de un artista de la talla del conde de Romanones; pero el público también se equivoca, y esta vez el éxito no ha acompañado la última espirita del político de la travesura, y es que no pensó el conde de Romanones que, si hay neutralidades que matan, hay también intervenciones que hieren de muerte, y ésta ha sido la suya en la actual ansia de renovación.

Y es que el conde de Romanones no ha sido renovador nunca. Sustituyó en la presidencia del Consejo al Sr. Canejas, que era uno de los únicos políticos que, a su modo, fueron renovadores, y paró toda renovación. No recordó, al intrigar contra García Prieto para ocupar el Poder, una célebre frase del Guerra, la de que «Primero Canejas; después, nadie; después de nadie, muchos, y después de todos, el conde de Romanones».

La gente no cree lo que declara en el fondo del *Diario Universal* D. Alvaro de Figueroa y Torres, y no lo cree porque recuerda que al salir de Palacio cuando la última crisis, que hizo que cayera por la cuestión militar el marqués de Alhucemas, salió frotándose las manos como un Gavroche es pañol y diciendo:

—¡Digo, si me descuido y me pesca amí esto!

Si el conde de Romanones hubiera simpatizado con el movimiento primero que hacia la nación para gobernar, hubiese anhelado estar en el Poder para recogerlo y no produciría las doñas frases que hoy recordamos.

Créanos el *Diario Universal*: aconseja a D. Alvaro que dedique su actividad a la agricultura, a la industria o al comercio en sus más variadas y altas representaciones, que ahí seguirá triunfante; pero en política... en política el conde será algo que ha pasado de moda, una obra de Muñoz Seca en la Academia de Ciencias exactas, algo inadaptable al nuevo ambiente nacional.

Podrá seguir siendo el accionista de todas las sociedades más o menos anónimas; cuando nos tengamos que comprar un sombrero, unas botas, un traje o un bastón, sabremos que 5 o 6 pesetas de lo que importe la factura serán para Romanones; por el fieltro, por la badana, por la tela, por la caña, por la suela, por lo que sea, 5 o 6 pesetas serán para él; pero donde no podrá seguir es en la presidencia del Consejo.

Debe de comprender que la gente, al pedir que muera políticamente, pide también que los entierren juntos.

¿Eh? ¿Qué tal?

¿Se acuerdan Vdes. de un articulito mío de hace unos meses?... Si; pues la confirmación.

Alegre Jeremías.

La redacción de LA PALANCA se ha trasladado a la casa número 2 de la calle de Enrique Benito Chavarri, cuyo nuevo local ofrecemos con mucho gusto a nuestros lectores.

De elecciones

Como el Sr. Fluiters ha confeccionado una candidatura que no ha debido tener aun la aprobación del Conde de Romanones, toda vez que *La Crónica* anuncia que estaba sujeta a modificaciones, cuando ya había vuelto de Madrid el Alcalde, y *El Liberal* no dice una sola palabra de este asunto, nos abstenemos hoy de hacer comentarios, pues queremos ser justos siempre y dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, es decir, al señor Conde de Romanones lo que merezca y al Sr. Fluiters, empresario de coches y Alcalde, a quien estorban en el Ayun-

tamiento los que no transigen con que su empresa preceeda de un Reglamento, lo que en justicia merezca también.

A continuación copiamos lo que dice *Flores y Abejas*. Por lo que respecta a los mauristas sabemos que esperan órdenes de Madrid para confeccionar su candidatura.

Lo que no debemos callar lo que no podemos ocultar es la tristísima impresión que ha causado en el público oír que en la candidatura liberal confeccionada por el Sr. Fluiters, figure el republicano Sr. Cuadrado pues después de saber que nuestro Alcalde cuando fué recibido por los Reyes, obtuvo tan favorable acogida que le hizo declarar su entusiasta adhesión al Trono, nadie se explica ahora que no pueda prescindir del Sr. Cuadrado, quien sin duda tiene méritos especialísimos para el Sr. Fluiters.

También está siendo objeto de sábrosos comentarios el que tres maestros o contratistas de obras se disputen con la anuencia del Alcalde, y según ellos mismos dicen a voces, la supremacía para en el Ayuntamiento acaparar obras, válidos del cargo concejil.

Es ese el interés que por su pueblo demuestra el Sr. Fluiters?

Es esa la candidatura de altura, de prestigios que ahora que se instala La Hispano y parece va a entrar Guadalajara en una nueva fase, se le ha ocurrido al Sr. Fluiters?

Ya hablaremos largo y tendido de este asunto. Merece la pena.

He aquí ahora lo que dice *Flores y Abejas* de las próximas elecciones:

«Todo cuanto se diga de candidaturas es todavía algo prematuro, pues a estas fechas no están terminadas las diferentes combinaciones.»

Los concejales romanistas reunieron pasados días convocados por el alcalde Sr. Fluiters y con asistencia de representantes de los dos órganos del partido, siendo designados para acudir a la lucha D. Salvador Prado, D. Felipe Ortega, D. Rafael González, D. Mariano Boixareu, D. Antonio Casado, D. Bernardo Justel, D. Crispi Ortega y D. Pedro Largacha.

Los conservadores creemos que no presentarán ningún candidato y los mauristas llevarán a la lucha uno o dos candidatos: el Sr. Barrera y D. José Sanz y Sanz.

Dicen también que los carniceros propónense llevar al Municipio dos o tres representantes.

Con carácter independiente, irán a la lucha D. Felipe Cuadrado, D. Saturnino Núñez y Julián Miedes; pero a este último se nos dice piensan ponerle el voto las Sociedades obreras, y si ésto fuese cierto, lo más probable es que el Sr. Miedes renuncie a presentar su candidatura.

Suenan a más los nombres de don Francisco de Nicolás y D. Felipe Muñoz.

Once son las vacantes y ya suenan los nombres de diez y ocho candidatos: vamos, pues, a presenciar el 11 del próximo Noviembre unas elecciones movidas.

De sociedad

Con su distinguida Srs. e hijos, ha fijado su residencia en esta Capital, nuestro querido amigo el vicespresidente de la Diputación D. Angel Aguado.

Se encuentran en el valenciano de Alhama de Aragón, nuestro buenos amigos D. Landelino Crespo y D. Félix Fernández Anduaga.

Después de permanecer en esta Ciudad durante las pasadas ferias, han regresado a Aranzueque las bellas señoritas de Pérez Pardo.

Para Madrid salieron el sábado la señora de Rodríguez acompañada de sus sobrinas Teresa e Isabel.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la encantadora Pilarcita Zabía.

Hacemos votos por que recobre la salud pronto.

El domingo pasado trasladaron su residencia a Madrid la familia de don José Morán.

La ausencia de tan distinguida familia es muy sentida en esta población, pues contaba con generales simpatías y respectos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al Comandante de Ingenieros Sr. Castroví.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

PARA SEÑORA, CABALLERO

o matrimonio se esce un gabinete y alcoba en mito calle Mayor.

Informes: Administración de este periódico.

Dr. Serrada Del Consultorio Militar Policlínico de M.ª Cristina

ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Consulta particular de 3 a 5

Campoamor, 3 - Madrid

Los de provincias deben pedir día y hora

Indispensable para el Abogado y útil para los demás

POR

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918

Edición, encuadrada, ejemplar, 550.

Idem de Invi, 700.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS; GUADALAJARA.

OCASIÓN

Se venden dos bicicletas en buen uso, piñón libre, freno, bomba, cierre, en pesetas 90 y 125.

Informarán: Museo, 22 (Jabonería)

SE VENDE

en término de Horche 23 fincas rústicas,

3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto,

casa y bodega; para su adquisición bien en

venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaén, núm. 20, 3.º.

VENTA

de un molino harinero titulado «Los Puentes de Alcocer» y fincas rústicas colindantes con el mismo, en término de Cañaveral, 16, en Madrid, Maillol Yagüe y hermanas, habiendo recibido los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas, los expondrán aquí en Guadalajara todos los domingos del mes de Noviembre en la calle de Museo 23 y 27 bajo, y tienen el gusto de comunicarselo a su distinguida clientela, que encontrarán bonitos modelos y precios económicos.

ENTRE SEÑORAS

Las conocidas modistas de sombreros establecidas en la Plaza del Angel número 16, en Madrid, Maillol Yagüe y hermanas, habiendo recibido los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas, los expondrán aquí en Guadalajara todos los domingos del mes de Noviembre en la calle de Museo 23 y 27 bajo, y tienen el gusto de comunicarselo a su distinguida clientela, que encontrarán bonitos modelos y precios económicos.

Visitando una fábrica

Días pasados tuvimos el gusto de visitar la soberbia fábrica de talla, biselado, plateado, grabado y decorado de lunas, que los señores Sucesores de G. Pereanón, tienen, elegantemente instalada, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo núm. 1 y donde se nos dispuso todo género de atenciones por su culto propietario señor Plata.

Nunca más apropióse que las presentes circunstancias de embellecimiento y ensanche de nuestra población, para hablar a nuestros lectores de este espacioso depósito, donde, con inusitada economía y acentuada elegancia, hallaran todo cuanto en este ramo puedan necesitar para sus nuevas construcciones y donde se hacen tantas, tan variadas y tan sorprendentes labores en el cristal.

El salón de entrada, ofrece al visitante o comprador, un hermoso espectáculo. En él, y en gran abundancia, se pueden ver toda clase de lunas y cristales, desde la clase más inferior, hasta la más rica y elegante. El orden admirable en que esa casi infinita variedad de cristales están colocados, facilita la constante entrada y salida de tan delicado artículo, y hace que el comprador sin pérdida de tiempo, elija la clase que mejor convenga para la ejecución de sus proyectos.

Antes de llegar al espacioso patio cuyo pavimento y techumbre son de cristal, nos encontramos, colocada a la parte izquierda, una mesa basculante de grandes dimensiones, de fácil manejo y sin la que se haría muy difícil

cortar esas soberbias lunas que tanto nos sorprenden. Esta mesa, se pone en forma vertical por medio de engranajes ingeniosamente combinados, en ella se deposita la luna que se trata de ajustar a la medida deseada, después se la hace descender hasta que toma la postura horizontal, e inmediatamente se procede a cortarla por hábiles mecánicos.

Cortada la luna, se la pasa a la sala de máquinas de biselado, situada a la parte derecha del mismo patio. En una de estas máquinas se la coloca de canto, y a causa del continuo uso que las modernas máquinas del belga Franquet ejercen y del rozamiento continuo en arenosa piedra, se va paulatinamente desgastando la parte que se desea, después se la pulimenta en otras máquinas y con otras piedras de distintos números, hasta dejarla en la forma que nos la presentan en el mercado.

Si la luna, ya biselada y pulimentada se ha de destinar a espejo, se la lleva a una de las salas de plateado, donde, en virtud de moderno, rápido y químico procedimiento, se presenta en pocos minutos a nuestra vista convertida en soberbio espejo.

Tiene esta gran fábrica otros muchos y espaciosos departamentos, donde abiles artistas, alegres y gozosos, biselan y pulimentan aquellas lunas que por sus curvas y dibujos no pueden ser colocadas en las máquinas Franquet.

En sus imponentes sótanos, tiene el señor Plata grandes depósitos de cristales de todas clases y tamaños. Y de allí salieron y siguen saliendo esas baldosas de vidrio de Pisa que adornan el Banco del Río de la Plata, Casino Gran Peña, Banco Hispano Americano etc. y de allí saldrán 2.000 metros cuadrados de cristal que nuestra Hispano tiene encargados.

Pero lo que más sorprende al visitante —y que de propósito hemos reservado hasta ahora— son los tres talleres de pintura y decorado que esta fábrica posee, D. Francisco Legua, pintor de historia, figuras artísticas y jefe de taller, es un consumado artista, trabaja sobre rica luna de cristal y las figuras por el ejecutadas, son tan acabadas y perfectas que en verdad deleitan y suggestionan. En este taller todo es fino y delicado, todo rico y elegante. Jefe de otro taller es D. Vicente Tur, pintor decorador y caricaturista, este señor nos presentó hermosos modelos por el ejecutados y elegantes piezas por él acabadas; y D. Juan Bautista Roig también decorador y pintor es el que ha hecho la rotulación y enlaces de nuestra Caja de Ahorros. En su taller hubimos de apreciar como se dibuja sobre el cristal, como se dora y la facilidad con que dicho señor hace el recercado en las rotulaciones.

Más de dos horas empleamos en recorrer y ver esas magníficas instalaciones de máquinas, esos soberbios talleres de pintura y decorado y esos grandes depósitos de cristales de todas clases; en cuyo tiempo se nos dispensó toda clase de atenciones, tanto por los cien obreros que a diario trabajan en esta casa, como por su propietario señor Plata, que es buen industrial, mejor patrono, y excelente caballero.

Doctor Serrada

CIRUGÍA

Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

CONSULTA DE 3 A 5

Campoamor, 3 - MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora

Información militar

informacionmilitar@outlook.es

En Ingenieros han sido destinados:

Los capitanes D. Rafael Martínez Maldonado, de la Academia a la Comandancia de Melilla; D. José Ortiz Echagüe, a la de Burgos; D. Manuel Martín de la Escalera, a la de Vigo; D. Julio García Rodríguez, a la de Cartagena, con residencia en Alicante; D. Joaquín Justel, a la de Mallorca; D. Manuel Chueca, D. Juan Hernández Núñez y D. Luis Troncoso, a la de Melilla; D. José Petrirena y D. Ricardo Pérez, a la de Larache; D. Luis Callas y D. Enrique Adriá, al regimiento de Ferrocarriles; D. Antonio Peñalver, a Aeronáutica y D. Joaquín Coll, al cuarto regimiento de Zapadores.

Los primeros tenientes D. Agustín García Andújar y D. Enrique Calderón, a la Comandancia de Larache; D. Luis Asen-

sio y D. José Yrio, a la de Ceuta; D. José Martínez de Aragón, a la de Melilla; D. Miguel Pérez Gil, D. Rafael Sánchez, don Eduardo Herrero, D. Ignacio Liso y D. Rafael Rubio, al regimiento de Ferrocarriles; D. Celestino López, a la Brigada topográfica y D. Juan de la Riva, al cuarto regimiento de Zapadores.

A solicitud propia es baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, quedando en situación de excedente, el profesor, capitán Vicuña, que es de la Guardia Civil.

Le ha sido concedido el retiro por edad reglamentaria al coronel de los Talleres del material de Ingenieros, sitiados en el Fuerte de esta capital, D. José Saavedra Sogilde.

Al capitán de Ingenieros, D. Daniel Pérez García, y al primer teniente D. Vicente Bolado, les ha sido otorgada la cruz de San Hermenegildo.

De la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia han sido trasladados el sargento Benigno García Casquero, a la de Salamanca, y el cabo Ricardo Salazar, a la de Málaga, y en las vacantes son destinados a esta provincia el sargento Angel San Segundo, y el cabo Fortunato Valde-nebro, ambos ascendidos.

Le ha sido concedida gratificación de industria de 1.500 pesetas anuales al comandante de Ingen

YA SE HAN RECIBIDO
las novedades en SOMBREROS Y GORRAS
que vende el bazar

LA TIJERA DE ORO

Gran surtido en géneros de punto

IMPERMEABLES con capucha
proprios para labradores y carreteros, muy
prácticos a 12 pesetas.

Solo los vende el

Bazar LA TIJERA DE ORO

Surtido enorme en toda clase de imper-
meables.

Tribunales

Durante los días 25 y 26 del actual se ha visto en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida contra el vecino de Jadraque Marcelino Rojo, por haber dado muerte el dia 12 de Julio de 1916 a su suegro Jesús Fraile.

El ministerio público estuvo a cargo del fiscal D. Julio Martínez, la acusación privada del letrado Sr. Bravo y Lecea y la defensa del procesado fué encomendada al joven abogado don Baltasar Zabía.

Tanto el fiscal como la acusación particular, calificaron el delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la agravante de parentesco.

La defensa estimaba tratábase de un delito de homicidio.

Los tres informes fueron muy elo-
quentes, así como el resumen del pre-
sidente Sr. Bonilla.

El Jurado dictó veredicto de culpa-
bilidad, siendo condenado Marcelino Rojo a la última pena.

**

El día de la Cruz de Mayo es la fes-
tividad que celebra el pueblo de To-
rronteras, del partido de Sacedón. Va-
lentín Bermejo, carbonero de oficio, con otros cuatro compatriotas llegaron al pueblito a las once de la noche y e-
carraronse a un grupo de micos que ha-
bían en la plaza.

—Es preciso que se organice ahora
mismo un baile para nosotros—dijeron
los carboneros.

—¿A estas horas?

—Toma, ¿Y por qué no?

—Porque no es costumbre en el
pueblo.

Los carboneros no atendieron a ra-
zones y «calzando el gallo» armaron una bronca de las que hacen época.

—Hemos de regar de sesos la calle! —dijeron los carboneros.

El Valentín, después de una tregua y saliendo de la taberna, buscó a los mozos y les dijo:

—Me voy solo. Ya me entendéis.

Tú,—dijo encarándose con el pro-
cesado, Clodoaldo de la Torre—tú que
eres el más grande, si eres hombre, sal
aquí.

Clodoaldo salió a la calle y entonces el carbonero se echó mano a la faja.

—¿Vas a sacar un arma? —dijo el
procesado.

Voy a partírtote el corazón.

Clodoaldo, entonces, se aprestó a la
defensa arrojando algunas piedras so-
bre el carbonero, con una de las que
le fracturó la base del cráneo, produ-
ciéndole la muerte a las cuarenta y
ochos horas.

El Fiscal, D. Julio Martínez, en un
brillante informe, como todos los su-
yos, pidió al Jurado declarase al pro-
cesado autor de un homicidio, esti-
mando en su beneficio la concurrencia
de las atenuantes de arrebato y obce-
cación, así como la de vindicación pró-
xima de una ofensa grave. El defen-
sor, Sr. Serrano Batanero, negó la
culpabilidad del procesado en su infor-
me que fué muy elocuente.

Hizo el resumen el presidente, señor
Bonilla, con la imparcialidad y conci-
sión en él peculiares.

El Jurado, aceptando la tesis del de-
fensor, dictó un veredicto de inculpa-
bilidad y la Sala absolvió al procesado.

Sección religiosa

El Santo Evangelio de la dominica
veintitres después de Pentecostés es de

San Mateo capítulo IX versos del 18 al
28. «Hablando Jesús a las turbas, he-
 aquí un príncipe se llegó a él, y le ado-
ró, diciendo: Señor, ahora acaba de
morir mi hija; mas ven, pon tu mano
sobre ella y vivirá. Y levantándose

Jesús, le fué siguiendo con sus discípu-
los. Y he aquí una mujer, que padecía
flujo de sangre doce años hacia, y lle-
gándose por detrás, tocó la orla de su
vestido. Porque decía dentro de sí: Si
toco tan solo su vestido, seré sana.

Y volviéndose Jesús, y viéndola, dijo:
Ten confianza hija; tu fe te ha sanado.

Y quedó sana la mujer desde aquella
hora. Y cuando vino Jesús a la casa de

aquel príncipe, y vió los tañedores de
plantas, y una tropa de gente, que ha-
cia ruido, dijo: Retiraos; pues la mu-
chacha no es muerta, sino que duerme.

Y se mofaban de él. Y cuando fué echa-
da fuera la gente, entró: y la tomó por
la mano. Y se levantó la muchacha.
Y corrió esta fama por toda la tierra.

**

El arrepentimiento sincero, aquel
que detesta los males ejecutados, se
duele de las buenas obras reprimidas,

hace ver las horribles negruras del pe-
cado, y torna el alma a su primitiva

pureza, es el único que nos puede con-
vertir de enemigos en amigos de Dios,

de incrédulos en creyentes, de indife-
rentes en amantes y de judíos en san-
tos. El arrepentimiento nos hace amar a
Dios, y el amor a Dios, santifica el
alma, purifica las ideas y ennoblecen los
sentimientos; y el que es noble, puro y

santo, está en Dios y Dios en él; Señor
pon tu mano sobre nosotros, y viviremos
en la gracia; permítanos tocar la
orla de tu vestido, y ahuyentaremos el
pecado. Si, que entre Jesús en nuestros
corazones para que renazca, la fe, re-
viva la esperanza y fructifique la ca-
ridad. Haz Señor, que imitemos la pro-
funda adoración de Jeiro, y el vivo de-
seo de la mujer enferma.

T. M.

Gacetas

Regreso.—De Olías (Toledo) ha regre-
sado la familia de nuestro amigo señor
Martín Rivero (D. Luis) tráyendo para
residir entre nosotros en esta capital a su
bella sobrina María Rivero.

Carretera.—Desde el dia 24 del corrien-
te se hallan en Fuentelencina realizando
el estudio del trozo de carretera que fal-
ta que construir desde aquel pueblo al
Robledal, el ingeniero Sr. Castro, el ayu-
dante Sr. Alonso y el sobrestante señor
Leyva.

La construcción de esa carretera fué
acordada el año 1882 y es de suponer que
en la construcción de ese trozo no se tar-
den otros treinta y cinco años.

Frasiado.—En virtud de ascenso ha si-
do trasladado a Valladolid, el capellán de
este Colegio de Huérfanos D. Juan Olcina
Ferrando.

V A LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho per-
fumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)
y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Novena.—El dia 22 terminó el solemne
novenario que en honor de Santa Teresa
de Jesús se ha celebrado en el convento
de Carmelitas de Arriba.

Han sido muy elogiados los sermones
predicados por el R. P. Wenceslao del
Santísimo Sacramento, carmelita de la
Residencia de Madrid.

De casa.—El domingo, 21 del actual,
estuvo cazando perdices en Moratilla de
los Meleros, el Sr. Conde de Romanones
con sus hijos, en unión de dos amigos
e estos y de D. Manuel Brocas.

Defunciones.—En el convento de San
Bernardo han dejado de existir las Reli-
giosas Sor Dolores de San José y Sor Ma-
ría del Patrocinio.

Despedida.—El jueves por la tarde salió
de esta capital para posesionarse del Go-
bierno de Álava, el Gobernador civil que
ha sido de esta provincia D. Pedro Martínez Calvo, quien fué despedido en la es-
tación por el Gobernador militar general
Lanza, Presidente de la Audiencia Sr. Bonilla, Delegado de Hacienda Sr. Martos,
Alcalde Sr. Fluiters, Vicepresidente de la
Diputación Sr. Aguado, Diputados pro-
vinciales Sres. S. Lano y Canalejas, Coro-
nel del Colegio de Huérfanos Sr. Carnago, Ingeniero de Montes Sr. Herranz, Di-
rector del Instituto Sr. Prado, Presidente

de la Asociación de la Prensa Sr. Bravo

y Lecea, Fiscal y Secretario de la Au-
diencia Sres. Martínez y Acacio, Director

de la Normal Sr. Ortega, Concejales Benítez

Casado y Guadarrama, todo el personal

del Gobierno civil y los Sres. Valls, Bel-
monte, Martín Rodríguez, Valles, Muñoz,

Suárez (D. F.), Zabía (D. B.), Ayuso

(D. A.), Infantes, Cordavias, Sánchez y

bastantes más que no recordamos.

la herida que la ocasionó un toro de Ba-
ñeños en la novillada de Ferias.
De su curación se ha encargado en Ma-
dril el Dr. Ruiz Alberdi.

Cofradía de los Santos Apóstoles

(Continuación)

Los fondos con que atiende a sus fines
la Cofradía de los Apóstoles los componen
las 10 pesetas que abona de derechos de entrada los hermanos (1), excepto si el entrante es hijo o pariente de co-
frade, en cuyo caso la cuota es de 5 pe-
setas; 5 céntimos de peseta con que cada uno contribuye como cuota mensual;
el importe de las multas por infracción de
las constituciones de la Cofradía o de sus
acuerdos y 5 pesetas que abona el her-
mano que enviuda y se vuelve a casar.

Con el capital formado por estos ingresos
la Cofradía satisface los gastos que oca-
sionan las funciones religiosas que ésta tiene
acordadas, se socorre al hermano que cae enfermo con 75 céntimos de pe-
seta diarios por espacio de 20 días y 50 céntimos si está en convalecencia, dejando
de socorrerle hasta pasar otros 20 días

y, si fallece, a la viuda se la dan 6 pesetas
para medio hábito y 12 pesetas para misas,
y si la que fallece es la mujer de un cofrade se señalan también 12 pesetas para misas;
pero si alguno deja pasar seis domingos sin contribuir con la cantidad fijada para los gastos de la Asociación,
no tiene derecho a socorro de ninguna clase.

El año que no ha habido que hacer
gastos extraordinarios por causa de enfer-
medad o defunción de algún hermano,
en la Junta general que se celebra se re-
parte a 5 pesetas a cada asociado o 2,50
pesetas, según el estado de fondos de la
Cofradía, la cual, cuando un sustituto pasa a ser propietario, si no puede (abonar)
a la viuda del que sustituye la máscara o rostro del santo que va a represen-
tar y los demás adornos propios del paso
que representa el difunto, se le anticipa
su importe de la caja o arca de la Her-
mandad, con la condición de reintegrarle
por semanas o meses, hasta satisfacer la
deuda (2).

Como complemento de lo expuesto, in-
sertamos a continuación las constitucio-
nes de la Cofradía de los Apóstoles, co-
piadas del libro que se conserva en poder
de su hermano mayor, en cuyo libro apa-
recen los acuerdos tomados en sus dife-
rentes Juntas desde el año 1844 hasta la
fecha, los cuales han servido para formar

(1) La cuota de 10 pesetas se abona en
dos plazos: 5 al ser nombrado sustituto de
hermano y las otras cinco al quedar herma-
no propietario.

(2) A la viuda se le satisfacen 15 pesetas
por el rostro o máscara del apóstol que
representaba el difunto, 5 pesetas por las
sandalias y aparte el alba y demás adornos
del paso que aquél representaba, si les ne-
cesita el hermano entrante.

COMPAÑIA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
EN LA REACCIÓN DE ESTE SEMANARIO

Juan Fernández
Comestibles finos

GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA

LOZA Y CRISTAL
Muchos modelos de vajillas

Manuel Taberné
MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA REGALOS
Lámparas, figuras, estuches con objetos
de plata Meneses, etc.

GRAN PERFUMERIA
DROGUERIA y OPTICA
(KILAMOT) — DE —
Agustín García Manzano
Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2
Escogido surtido de cuantos artículos se relacionan
con los indicados ramos.
PRECIOS FIJOS Y LIMITADOS
Especialidad de la casa
COLONIA Y JABÓN "BRISAS DE LA CONCORDIA"
De excelente calidad y perfume.

GRAN FABRICA DE JABONES
DE

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA

LOZA Y CRISTAL
Muchos modelos de vajillas

Manuel Taberné
MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA REGALOS
Lámparas, figuras, estuches con objetos
de plata Meneses, etc.

este trabajo, que consideramos de algún interés para la Historia de las asociaciones de socorros mutuos de España.

Libro de la Cofradía de los Santos Apóstoles, nuevamente fundada en el año de 1814, y aprobada con sus constituciones por el Señor Vicario general Ecco de Alcalá de Henares, el Sr. D. Miguel de Casanova, en 23 de Abril de dicho año, establecida en la Santa Iglesia de la Fuente de la ciudad de Guadalajara.

Constituciones de la Cofradía de los Santos Apóstoles, establecida en la Iglesia Parroquial de Santa María de Guadalajara.

Constitución primera

Todos los hermanos, en aquel día del Santísimo Corpus Christi, en la procesión, irán descalzos de pie y pierna, y cada uno llevará insignia del martirio que padeció el Apóstol que represente.

Constitución segunda

Todos los cofrades se reunirán en la Santa Iglesia Parroquial de Santa María de la Fuente de esta ciudad, a la hora que

se les cite, la víspera del Santísimo Corpus Christi, a el anochecer, al Miserere avisando al Sr. Capellán para que asista a cáñamo; concluido que sea se le comunicará la hora en que ha de asistir al día siguiente para confesar a los hermanos, y luego que ya estén confesados, inmediatamente saldrá el Sr. Capellán a decir misa y dar la Comunión.

Constitución tercera

Esta Cofradía nombrará un capellán a su gusto para que confiese a los hermanos el día de la procesión, dándole una gratificación, según ha sido costumbre en otros tiempos; confesados y comulgados que sean los hermanos, pasaran a la capilla señalada y no saldrá ninguno hasta que se principie la procesión, y entonces saldrán por el orden que el Sr. Curia de dicha santa iglesia o el Sr. Capellán los vaya colocando en la procesión, observando dicho Sr. Capellán las operaciones de todos los Apóstoles; también se le dará aviso al citado Sr. Capellán siempre que haya Junta por si tiene a bien presidirla.

Es necesario que cuando cualquiera

Constitución cuarta

El hermano o hermanos que no pudieren asistir aquél día, por enfermedad u otro incidente, deberá avisar al Sr. Hermano mayor para que el sustituto pueda ocupar su puesto, y a ninguno se le concederá licencia para que en aquél día se ocupe de diversiones, y si insistiere en hacer su gusto será multado con una libra de cera.

Constitución quinta

Todas las Juntas serán en casa del hermano mayor o en la del Sr. Capellán o donde los hermanos tengan por conveniente; el hermano mayor será el que represente el amanísimo Maestro de los Santos Apóstoles; en ellas no se permitirá que ninguna mujer hable una sola palabra; todos los hermanos deberán callar cuando hable el Sr. Capellán o el hermano mayor; oídos que sean estos podrán contestar los demás, moderando sus expresiones.

Constitución sexta

Es necesario que cuando cualquiera

hermano tenga que conferenciar algún asunto lo haga sentado, para de este modo imitar en algún tanto el orden que guardaron los Santos Apóstoles con su Divino Maestro.

Constitución séptima

Si falleciese algún hermano, será preferido el sustituto para ocupar la plaza antes que ningún solicitante, pagando éste a la viuda 60 reales por el rostro, y además, el importe del alba y demás adornos propios del paseo que representaba el difunto, esto en el caso de necesitarlos el entrante. Es de advertir que todos los hermanos han de ser casados, y sólo en caso de necesidad se podrá admitir un soltero, pero sin ejemplar.

Constitución octava

Luego que el sustituto quede en propiedad, no se admitirá otro, a no ser que sea hijo de hermano o pariente, y en este caso será admitido; todo solicitante o pretendiente deberá presentar memorial el día de la Junta general, para que los hermanos, estando todos reunidos, traten de

sí ha de ser o no admitido, informándose antes del estado de su salud y de sus costumbres, y en este caso determinarán lo que juzguen más conveniente, tomando siempre el parecer del Sr. Capellán.

Los hijos o parientes de hermanos no necesitarán presentar memorial para solicitar la entrada en la Cofradía.

Constitución novena

Todos los que sean admitidos por hermanos pagarán por sustituto 20 reales y quedando en propiedad otros 20, como es de costumbre desde la fundación de esta Cofradía, pagando a la viuda de hermano el rostro y demás adornos, como se lleva dicho en la constitución séptima, pero si el hermano no se hallase con los medios necesarios para pagarlos, se le dará de los fondos que existan en el arca de la Cofradía, pagando un tanto por semana, o según pueda, hasta quedar satisfecha su deuda.

Cada hermano pagará 4 cuartos todos los domingos para los gastos que puedan ocurrir en la Cofradía.

Impronta de H. de Pablo. San Gil, 6.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos marchegos TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles

SAN BERNARDINO Abrigos para niños

SAN BERNARDINO Adornos

SAN BERNARDINO Guantes

SAN BERNARDINO Lana para confecciones

SAN BERNARDINO Perfumería

SAN BERNARDINO Sulfos y zapatos de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y demás imperdibles.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

NO OLVIDAD ESTA CASA!

MATRÍCULA CLARA I. TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)

TELÉFONO, 65

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

Crispín Ortega

(Sucedor de Pacios)

Yerros blanco y toso, azulejo, baldosín, cementos, rejas, cales y demás materiales de construcción.

5. González Hierro, 5

(Junto a la Iglesia de San Gil)

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, asimismo servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Los GABANES Y PELLIZAS

QUE VENDE EL BAZAR

LA TIJERA DE ORO

SE DISTINGUEN POR SU BUEN CORTE Y ELEGANCIA

Surtido enorme y precios baratísimos. Tapabocas mucho surtido.

El calzado de PISO DE GOMA que vende el bazar LA TIJERA DE ORO, es el más sólido, más económico y más elegante.

FÁBRICA DE JABONES

ESTEBAN Y JUNQUITO
DESPIACHOS

MUSEO, 22 y JAUDENES, 4

GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANIS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIES

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucedor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López Jaudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz. Cádiz 9, 3º idqda.

E. LAINEZ.—Colchonero

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquemas mortuorios, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, j. boneria. Guadalajara.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan canela y del país

Manuel Medrano, 8
(junto a las campas) Antonio del Rincón 8
nras de la Antigua

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor, núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico marca Metal a 1,75 una de 5, a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde

Ramón Alcalde y Torrente

ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.

Otrecien su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

ALMACENES DEL RINCON

de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Inmenso surtido para la presente tempora de invierno, siempre últimas novedades en lanería para señora y panería para caballero a precios sumamente baratos.

Gran sección de esterería encargándose de la colocación.

Casa especial en telas de vellón para colchones

TELEFONO 143

Tahona mecánica de Diges

Jaudenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica, supan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, caudel, y del país.

También se fabrica en esta casa el tar

auculeto como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters

(antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor

234 Amparo, 22.

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que

continúa haciendo toda clase de encargos

Respondiendo de los mismos

para Madrid y Viceversa y Estaciones intermedias.

En Madrid: Alcalá 8, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 1, bajo.

LA EQUITATIVA

Castells

Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11